



Excmo. Ayuntamiento de Yecla

Grupo Municipal Izquierda Unida - Verdes



MIGUEL ÁNGEL RUBIO OLIVARES, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL DE IZQUIERDA UNIDA - VERDES DEL AYUNTAMIENTO DE YECLA PRESENTA AL PLENO CORRESPONDIENTE LA SIGUIENTE PROPOSICIÓN SOBRE “ADHESIÓN A LA RED DE CIUDADES AMIGABLES CON LAS PERSONAS MAYORES”.

La Red Mundial de la OMS (Organización Mundial de la Salud) de Ciudades y Comunidades Adaptadas a las Personas Mayores se estableció para fomentar el intercambio de experiencias y el aprendizaje mutuo entre ciudades y comunidades de todo el mundo.

El Proyecto Ciudades Amigables con las personas mayores se basa en la premisa de que una ciudad amigable es aquella que facilita que sus ciudadanos envejezcan de forma activa. Por tanto, una ciudad amigable es aquella que proyecta sus estructuras y servicios para que todas las personas, independientemente de sus edades, habilidades y capacidades, disfruten de buena salud y vivan con seguridad participando activamente en todos los ámbitos de la vida social.

Las ciudades y comunidades de la Red tienen diferentes dimensiones y están ubicadas en distintas partes del mundo. Los ayuntamientos adheridos a esta Red adquieren el compromiso de realizar un diagnóstico de la realidad municipal, que una vez analizada debe dar lugar a la elaboración de un plan en el que se aborden las mejoras necesarias, todo ello buscando la participación de este sector de población en nuestra localidad.

En Izquierda Unida creemos que una comunidad es amigable con las personas mayores cuando: reconoce su diversidad; protege a los más vulnerables; promueve su inclusión y contribución en todos los ámbitos de la vida comunitaria; anticipa y responde a las necesidades y preferencias relacionadas con el envejecimiento.

Sin embargo, es necesario admitir que este paradigma del envejecimiento activo, ha sufrido en los últimos años un proceso de cierta banalización y ha sido asociado a cualquier actividad dirigida a las personas mayores que tuviera un enfoque “positivo”, “activista”, convirtiéndose en un calificativo que se asocia a programas donde se otorga un rol de mero espectador, consumidor o usuario a la persona mayor, dejando de lado su faceta vinculada a la implicación en las actividades y en la toma de decisiones.

Las personas mayores tienen el derecho de participar activamente de manera integral en la sociedad, lo que implica que no pueden seguir siendo simples objetos de atención y de administración, sino que han de estar presentes en las dinámicas sociales y políticas de esta ciudad.

El gran potencial de las personas mayores debe revertir en el bienestar de la sociedad. Estas personas ya son generadoras de bienestar, ayudando a sus hijos en el

Remitida fotocopia en el día de la fecha a ALONSO, P., ROSA, C. y SANTI, PÉREZ, J.A. DÍAZ
Yecla a 31-1-18
El Secretario Accto.

cuidado de sus nietos, apoyando económicamente a su familia, protegiendo nuestro sistema mitigando los problemas sociales ocasionados por el elevado desempleo, o formando parte de asociaciones y entidades de voluntariado.

Creemos por tanto que es necesario poner en marcha un plan de acción "Yecla ciudad amigable con las personas mayores" para desarrollar políticas transversales que promuevan un cambio integral en el que el grupo de población que envejece ocupe el lugar que le corresponde, debido a su contribución en la construcción de una sociedad moderna, donde tienen un papel indiscutible como soporte al estado del bienestar, que además genera riqueza y aportan valores imprescindibles para las personas que la componen.

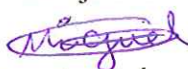
Entre las áreas que considera la OMS que deben ser objeto de análisis y programación están los espacios al aire libre y edificios, la vivienda, el respeto y la inclusión social, la participación social, o los servicios sociales y sanitarios. En el diseño de ese plan de acción es por supuesto imprescindible la participación del colectivo de personas mayores, que será el que tendrá que señalar qué acciones municipales son necesarias, indicar, por ejemplo, si son precisas algunas mejoras en los Centros Municipales de mayores y si hay que renovar el modelo actual apostando por otro más participativo y acorde con sus necesidades, o evaluar los servicios municipales dirigidos a ellos, siempre con la perspectiva de su fortalecimiento.

Por todo lo anteriormente expuesto el G.M. de Izquierda Unida- Verdes de Yecla propone para su debate y aprobación si procede, los siguientes puntos de acuerdo:

- 1º Solicitar la adhesión del Ayuntamiento de Yecla a la Red de Ciudades Amigables de la OMS.
- 2º. Puesta en marcha de un grupo de trabajo que realice un diagnóstico de la ciudad, en materia de políticas para mayores.
- 3º La creación de un Consejo Local de personas mayores que participe activamente en el proyecto de adhesión de nuestro municipio a la Red de Ciudades Amigables con las personas mayores.
- 4º Elaboración del plan "Yecla ciudad amigable con las personas mayores", tomando como referencia la Guía de Ciudades Globales amigables con las personas mayores.

Yecla, 31 de enero de 2018

El Concejal del G.M. de I.U.-Verdes



Fdo: Miguel Ángel Rubio Olivares